

Expediente: 13724/18
Carátula: CREDIAR S.A. C/ BARRIONUEVO LUIS JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - CREDIAR S.A., -ACTOR
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO
20266387025 - COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L., -CESIONARIO
90000000000 - BARRIONUEVO, LUIS JAVIER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 13724/18



H106038932876

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ BARRIONUEVO LUIS JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 13724/18.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: INST. PENALES DIRECCIÓN GENERAL DE - 05/02/2026 14:52

San Miguel de Tucumán, 05 de febrero de 2026.

Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 13724/18 JCM

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.